

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3240-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional Construcciones e Inversiones CRACO S. DE R.L. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019003238887** y con domicilio en el municipio de Intibuca, Departamento de Intibuca, mediante su Representante el señor (a) **MARCO ANTONIO COELLO FLAMENCO** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ALEX VALENTIN AYALA DELCID** con carnet de colegiación No. **8753** presentó solicitud en fecha 09/09/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3240-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional Construcciones e Inversiones CRACO S. DE R.L. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **27** días del mes **Octubre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 27 octubre 2022, 16:18

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **0be030dd-fc10-48fa-bdd7-b4af244d088e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38752>

Expediente No.	38752
Sociedad Mercantil Nacional	Construcciones e Inversiones CRACO S. DE R.L. DE C.V.
No. de Resolución	3240-2022
No. de Certificación	3240
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	27/10/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción., Túnel para peatones, Cruce de carreteras, Construcción de aceras o bordillos, Construcción de puentes, Construcción de apartamentos, Construcción de muros de contención, Gestión de construcción de edificios, Construcción de casas individuales, Casas Habitacionales
Registro Tributario Numérico	08019003238887
Certificación del Órgano Societario	Marco Antonio Coello Flamenco, Juan Carlos Cruz Medina, Francisco Javier Arevalo Villeda
Domicilio Legal	Honduras, Intibuca, Intibuca
Dirección	Barrio San Jorge
Teléfono	2205-9869
Correo Electrónico	alexvalentinayala@yahoo.es

Fecha de Emisión: 27 octubre 2022, 16:18

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **0be030dd-fc10-48fa-bdd7-b4af244d088e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducorpras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38752>